

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
2º BACHILLERATO**

**IES ALISCAR**

**2023-2024**

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Marco legal.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Contexto. ....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. Organización del departamento de organización didáctica. ....</b>	<b>4</b>
<b>2. Competencias específicas.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Saberes básicos.....</b>	<b>8</b>
<b>4. Relación entre Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos.....</b>	<b>10</b>
<b>5. Programación trimestral. ....</b>	<b>12</b>
<b>6. Evaluación .....</b>	<b>12</b>
<b>6.1. Instrumentos de evaluación.....</b>	<b>12</b>
<b>6.2. Momentos de la evaluación. ....</b>	<b>13</b>
<b>6.3. Criterios de calificación. ....</b>	<b>13</b>
<b>6.4. Programa de recuperación trimestral y final.....</b>	<b>14</b>
<b>7. Recursos didácticos, metodología y materiales curriculares. ....</b>	<b>14</b>
<b>8. Programa de refuerzo.....</b>	<b>15</b>
<b>8.1. Programa de repetidores. ....</b>	<b>16</b>
<b>9. Actividades complementarias y extraescolares. ....</b>	<b>16</b>
<b>10. Evaluación de la práctica docente.....</b>	<b>16</b>
<b>11. Situaciones de aprendizaje.....</b>	<b>17</b>

# 1. Introducción.

El objetivo fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado.

## 1.1. Marco legal.

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículo. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Ordenación curricular. Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.2. Contexto.

- 3 grupos: 2º Bach A, 2º Bach B y 2º Bach C (mayor proporción de alumnos/as en el 2ºBach A)
- Número de alumnos/as: 70.
- Modalidades de Bachillerato: Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales.
- Profesor: Ignacio Montero Cotán.

La Programación Didáctica que a continuación se desarrolla pretende crear un marco de referencia donde se recojan los elementos que aseguren las enseñanzas mínimas que debe recibir nuestro alumnado, entendiendo éstas como los aspectos básicos del currículo correspondientes a la asignatura *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato.

Esta Programación ha sido redactada tomando como referencia la legislación vigente y los objetivos, criterios pedagógicos y valores recogidos en el n de Centro.

En cuanto a la **contextualización**, en concreto esta programación está concebida para el centro IES AL-ISCAR de la población de Villanueva del Ariscal. Este municipio se localiza en el sector occidental de la provincia de Sevilla, pertenece a la comarca del Aljarafe. Dispone de unos 6.500 habitantes aproximadamente en el año 2020.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria AL- ISCAR, de Villanueva del Ariscal, se crea el 1 de julio de 1998. Hasta esa fecha era una extensión del Instituto Heliche de Olivares. En un principio y hasta el año 2001 el centro estuvo instalado en las dependencias del Colegio Público Manuel Castro Orellana, de la misma localidad. Tiene una superficie de 9.401 m<sup>2</sup>, para ampliarse posteriormente en 1500 metros cuadrados en la zona norte.

En lo referente a la **estructura económica y social** de Villanueva, hay que aportar los siguientes datos:

Los centros de enseñanza existentes en el municipio son dos, uno de Primaria y otro de Secundaria. Hay en la localidad un Consultorio de la Seguridad Social , una Biblioteca y una Escuela de Música . LA estructura del mercado laboral es la siguiente: la población activa, 2200 personas aproximadamente; la población parada unos 529; la tasa de empleo es del 30,7; la tasa de paro es de 35 %; el paro registrado (datos recientes) es de 495 personas. En cuanto al transporte de viajeros, la localidad cuenta con el tren de cercanías que une Villanueva con Sevilla, pasando por Salteras, Valencina-Santiponce y Camas-Sevilla.

**Otros indicadores de interés** son: la renta familiar disponible por habitante está entre 8200 y 9200 euros. Sería el perfil medio de un pueblo del Aljarafe, pero debemos tener en cuenta que tiene como vecino a Espartinas que ocupa uno de los primeros lugares en renta “per capita” de toda la provincia de Sevilla. Alumnos y alumnas de IES AL-ISCAR residen habitualmente en esta última localidad.

### **1.3. Organización del departamento de organización didáctica.**

Un solo miembro:

Ignacio Montero Cotán

Materias:

Filosofía, 1º Bachillerato

Historia de la Filosofía, 2º Bachillerato

## **2. Competencias específicas.**

**1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de**

## **técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural, a la vez que en su proyección histórica, estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios, elaborando producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

## **2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis. Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la Filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica, como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo el diálogo empático, cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto, sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

**3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.**

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo han venido acumulando y transmitiendo y siguen produciendo hoy un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

La Filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico, tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo. Este carácter plural de la Filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad, en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social, desde una perspectiva más

profunda y plural, menos sesgada y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

**5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la Filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, siendo él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar, además, el germen de todo el pensamiento contemporáneo. Es necesario por ello que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que el alumnado afronte tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la Filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

La Filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje, y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la Filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita, mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente

relevantes. El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

### **7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

Los grandes sistemas de pensamiento manifestados a lo largo del tiempo no son solo espacios de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la Historia de la Filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en las cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un compromiso más firme si cabe, tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

## **3. Saberes básicos.**

### **A. Del origen de la Filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.**

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

## **B. De la Edad Media a la modernidad europea.**

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

## **C. De la modernidad a la postmodernidad.**

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna; la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

#### 4. Relación entre Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos.

Historia de la Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	<p>HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.</p>
	<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	<p>HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.</p>
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.</p>
	<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p>HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10.</p>
<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	<p>HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10.</p>
	<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>	<p>HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.</p>

<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	<p>HFIL.2.A.8. HFIL.2.D.G.</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.</p> <p>HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10.</p>
<p>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9.</p>

## 5. Programación trimestral.

<b>Trimestre 1</b>	<b>Unidad 1:</b> Introducción a la Filosofía <b>Unidad 2:</b> Presocráticos, sofistas y Sócrates y Platón. <b>Unidad 3:</b> Platón. <b>Unidad 4:</b> Aristóteles y escuelas helenísticas.	Saberes básicos A
<b>Trimestre 2.</b>	<b>Unidad 5:</b> Filosofía y cristianismo. Filosofía medieval. Fe y razón. <b>Unidad 6:</b> Racionalismo y empirismo. Nacimiento de la Modernidad. Ilustración <b>Unidad 7:</b> Descartes. <b>Unidad 8:</b> Origen y fundamento de la sociedad.	Saberes básicos B
<b>Trimestre 3</b>	<b>Unidad 9:</b> El idealismo trascendental: Kant. <b>Unidad 10:</b> La filosofía marxista. <b>Unidad 11:</b> La crítica al pensamiento occidental en Nietzsche. <b>Unidad 12:</b> Filosofía del siglo XX: Analítica, Existencialismo y Filosofía española. <b>Unidad 13:</b> Pensamiento posmoderno.	Saberes básicos C

## 6. Evaluación

### 6.1. Instrumentos de evaluación.

Los **instrumentos de evaluación** son técnicas y herramientas que permiten evaluar tanto el proceso de enseñanza como la calidad del aprendizaje de los alumnos y su desempeño. Gracias a ellos, podemos identificar qué aspectos necesitan mejorar los estudiantes, analizar los problemas en la adquisición de conocimientos y, consecuentemente, tomar acción para establecer una educación de éxito.

Los más utilizados serán:

- Exposición oral y diálogo filosófico.

- Disertaciones filosóficas por escrito.
- Prueba escrita.
- Actividades de Relación con la Actualidad y sobre la vigencia de la asignatura.

## 6.2. Momentos de la evaluación.

- **Actividades de Evaluación Inicial:** Se realizará una prueba que puede incluir las siguientes cuestiones: comentario de texto, definiciones, valoraciones personales, ensayos. El objetivo es que los alumnos hagan una reflexión argumentada en defensa de un punto de vista. Dicha prueba resultará de gran utilidad para identificar los conocimientos previos del alumnado.
- **Actividades de evaluación continua:** Se realizará cada trimestre, en relación con cada uno de los Bloques de Saberes básicos. Será obligatoria la realización de las actividades planteadas en cada unidad.
- **Actividades opcionales de lectura:** A lo largo de cada trimestre y al hilo de los contenidos impartidos, se irán recomendando una serie de obras que podrán leerse opcionalmente. Estas recomendaciones pueden ser obras filosóficas, novelas y diferentes ensayos. El objetivo de tales obras es el de fomentar la iniciación a la lectura filosófica. Para evaluar la actividad, el alumno deberá mantener una conversación con el profesor sobre los temas tratados en el libro. Posteriormente a esta conversación, deberá hacer una actividad por escrito en el que se busque relacionar la obra leída con los contenidos impartidos y con la actualidad. Dicha actividad será evaluada por criterios, buscando premiar a aquellos alumnos que hayan decidido leer alguna obra a lo largo del año.
- **Evaluación Trimestral Final.** La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen la materia y la aportación de cada una de las actividades a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave y específicas en Filosofía.

## 6.3. Criterios de calificación.

- **La nota del primer trimestre** será el resultado de la media aritmética de los Criterios de Evaluación relacionados con las Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- **La nota del segundo trimestre** será el resultado de la media aritmética de los Criterios de Evaluación relacionados con las Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **La nota del tercer trimestre** será el resultado de la media aritmética de los Criterios de Evaluación relacionados con las Competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **La nota final** será el resultado de la media aritmética de todas las notas adjudicadas a los Criterios de Evaluación.

## 6.4. Programa de recuperación trimestral y final.

- **Recuperación trimestral:** Cuando un alumno no haya alcanzado la nota mínima para aprobar un trimestre tendrá la oportunidad de recuperar después de la sesión de evaluación. La recuperación se hará atendiendo a los saberes básicos no integrados y los criterios de evaluación no superados. Para recuperar, el alumno tendrá la oportunidad de hacer una prueba escrita y podrá entregar las actividades pendientes de hacer. Al resultado de la prueba escrita se sumará el resto de las actividades realizadas durante el trimestre.
- **Recuperación final de junio:** Al final de curso se hará una apreciación global del trabajo de cada alumno. En el caso de no alcanzar la nota de 5 se ofrecerá la posibilidad de hacer una prueba escrita de recuperación, junto a las actividades que el profesor indique que debe entregar por no haber sido superadas durante el año. Esto corresponderá a la parte de los saberes básicos no integrados y los Criterios de Evaluación no superados. La prueba será un instrumento más de calificación que se sumará al resto de actividades realizadas en cada bloque de contenidos. De este modo la evaluación continuará siendo global e integral.

## 7. Recursos didácticos, metodología y materiales curriculares.

### Recursos didácticos:

- En primer lugar, todos los grupos en los que se imparte esta materia se organizarán en el entorno digital habilitado para ello en la plataforma Google Classroom.
- Se utilizarán los medios tecnológicos disponibles (pizarra, pizarra digital, ordenadores, cañones) como herramientas para diseñar esquemas, resolver ejercicios, presentar contenidos, etc.
- Se pondrán, a disposición del alumnado en esos entornos virtuales materiales variados (documentos, textos, apuntes, actividades, audios, videos, etc.) que aborden todas las competencias esenciales de la materia y que despierten y mantengan la motivación del alumnado, así como el interés por asumir el mando del desarrollo de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Metodología:

- El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.
- Se fomentará el trabajo autónomo, tanto individual como en grupo y cooperativo, tanto en entornos presenciales como virtuales, que favorezca la adquisición de aprendizajes significativos.
- Favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

- Se diseñarán actividades variadas que propicien la utilización solvente, responsable y crítica de las Tecnologías de la Información y Comunicación que se ponen a disposición del alumno.
- Se utilizarán materiales y recursos didácticos lo más diversos y variados posibles, que permitan contextualizar los aprendizajes y favorezcan la motivación del alumnado.
- Se impulsará la igualdad real y la no discriminación a través de la utilización de un lenguaje no sexista, fomentando el análisis y valoración crítica de las desigualdades.
- Si es posible, buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Lengua y Literatura, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

#### **Materiales curriculares:**

- No se utilizará un libro de texto específico. Tanto los temas de la asignatura como las lecturas obligatorias podrán encontrarse en Google Classroom.

## **8. Programa de refuerzo.**

Una de las herramientas fundamentales de una enseñanza de calidad es ofrecer flexibilidad suficiente para adaptarse a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades, competencias e intereses.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso, y permitir a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

La atención a la diversidad es fundamental para la consecución de estos fines. Se utilizarán las siguientes herramientas ordinarias:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación e instrumentos de calificación adaptados a las necesidades e intereses del alumnado.

Cuando todas estas previsiones no son suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad cuando ésta es de carácter extraordinario.

El tratamiento de esta diversidad en el Bachillerato ha de tener unas características distintas que en la ESO. Ello se debe al carácter voluntario de este período de enseñanza, y a las finalidades de la misma, que la convierten en un período formativo con características sensiblemente distintas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Se establecerán medidas específicas que den respuesta a dos necesidades distintas:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales: serán de acceso al currículo y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación necesarios para ello, tales como apoyos especializados, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación y otras posibles medidas dirigidas a favorecer el acceso al currículo.

- Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: consistirán en la ampliación o el enriquecimiento curricular.

### **8.1. Programa de repetidores.**

Los repetidores tendrán un seguimiento cercano por parte del profesor:

- Nos informaremos de las dificultades en la materia y el curso durante el año anterior.
- Colaboraremos en la motivación del alumnado.
- El alumno/a se sentará cerca del profesor.
- Estaremos pendiente de que siga el ritmo de las clases y las entienda.

## **9. Actividades complementarias y extraescolares.**

El Departamento, en principio, no propone ninguna actividad, aunque quedamos abiertos a la posibilidad de realizar alguna sujeta a las ofertas que pudieran aparecer y a la propia dinámica de la materia.

## **10. Evaluación de la práctica docente.**

En las reuniones del Departamento se hará un seguimiento del desarrollo de esta programación, atendiendo a los siguientes indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados.
- Adecuación de los criterios de evaluación a las competencias específicas.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

La práctica docente también debe ser revisada periódicamente mediante la utilización de diversos instrumentos que proporcionen información acerca de si el desarrollo de la programación sirve para que el alumnado progrese en su aprendizaje o, por el contrario, se observan desajustes que requieran introducir modificaciones. Es necesario ser sensible a las anomalías que se detecten en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tener la flexibilidad suficiente para introducir las rectificaciones que subsanen los defectos detectados. Se utilizarán tres niveles de análisis:

- 1) En un primer nivel se deberá tener en cuenta la autoevaluación de los propios alumnos o la coevaluación conjuntamente con el profesor. No tendría mucho sentido que en una disciplina en la que se tiene como objetivo el ejercicio de la valoración crítica de distintos factores de la reflexión filosófica, no existiera un tiempo para la evaluación del mismo proceso que lo propicia.
- 2) En segundo lugar, el profesor debe analizar todas sus tareas y funciones con una actitud crítica y de mejora permanente, teniendo en cuenta no sólo las sugerencias de los alumnos sino también el análisis riguroso de todas las tareas llevadas a cabo.
- 3) En un tercer momento, el Departamento didáctico debe evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje con un análisis riguroso y crítico de acuerdo con las directrices

establecidas en las reuniones de coordinación docente del área sociolingüística.

## **11. Situaciones de aprendizaje.**

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales o personales de manera autónoma y trabajar en equipo en la resolución creativa del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, partiendo de sus centros de interés y aumentándolos. Para ello, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia democrática, mediante el diálogo y la búsqueda de consenso, incluyendo así la producción e interacción verbal y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional, sentando las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de los alumnos y las alumnas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden, buscando ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. El alumnado enfrentándose a estos retos irá estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Seguiremos el siguiente proceso para concretar las situaciones de aprendizaje: 1. Localizar un centro de interés. 2. Justificación de la propuesta. 3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. 4. Concreción curricular. 5. Secuenciación didáctica. 6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. 7. Evaluación de los resultados y del proceso.

